

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
51
FECHA
11.02.2013
ROL S.I.I
338-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1051/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4347 de fecha 06.11.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE ADOLFO BALLAST

N° 1495 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo **POBLACION OSCAR PRAGUER**
URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de **86.13 M2** quedando en un total construido de **137.79 M2**
 en una superficie de terreno de **102.7 M2**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JACQUELINE PEREZ RODRIGUEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	6.503.942-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	6.503.942-7

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-4: \$ 105.940.-	\$9.124.612.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5%	\$136.869.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$68.435.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	
TOTAL A PAGAR		\$68.435.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1011	FECHA 11.02.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 51 DE FECHA 11.02.2013.-



Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMH/SDC.-